Corrugadora Paraguaya Sociedad Anónima

Garantía de Cumplimiento de Contrato

Fecha: 21/12/18
Adquisición Cajas de Cartón ID No.: 354.579

A: Cañas Paraguayas S.A.

POR CUANTO Corrugadora Paraguaya S.A. (en lo sucesivo denominado "el Proveedor") se ha obligado, en virtud del Contrato Nº 24/2018 de fecha Veinte uno de Diciembre de 2018 a suministrar Cajas de Cartón Corrugado (en lo sucesivo denominado "el Contrato").

Y POR CUANTO se ha convenido en dicho Contrato que el Proveedor le suministrará una garantía emitida a su favor por un garante de prestigio por la suma ahí establecida con el objeto de garantizar el fiel cumplimiento por parte del Proveedor de todas las obligaciones que le competen en virtud del Contrato.

Y POR CUANTO los suscritos Corrugadora Paraguaya S.A. con domicilio legal en Ruta Gral. Aquino Km 12,5 Luque, (en lo sucesivo denominados "el Garante"), hemos convenido en proporcionar al Proveedor una garantía en beneficio de la Contratante.

DECLARAMOS mediante la presente nuestra calidad de Garantes a nombre del Proveedor y a favor de la Contratante, por un monto máximo de gs. 2.512.576 (Dos Millones Quinientos Doce Mil Quinientos Setenta y Seis) y nos obligamos a pagar al Contratante, contra su primera solicitud escrita, en que se afirme que el Proveedor no ha cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato, sin argumentaciones ni objeciones, cualquier suma o sumas dentro de los límites de, sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma o sumas indicadas.

Esta garantía es válida hasta el 6 del mes de junio de 2019.

Nombre Mauricio Nicolás González Agüero
En calidad de Asesor de Ventas

CORRUGADORA PARAGUAYA S.A.

Firma _____
Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de Corrugadora Paraguaya S.A
El dia 21 del mes de Diciembre del año 2018